



Title: Gestión de los residuos sólidos urbanos en México

Author: Rosario, ALDANA-FRANCO, Andrea, ORDÓÑEZ-GARZA, Ervin Jesús,
ALVAREZ-SÁNCHEZ, Fernando, ALDANA-FRANCO

Editorial label ECORFAN: 607-8534
BCIERMMI Control Number: 2018-03
BCIERMMI Classification (2018): 251018-0301

Pages: 13

RNA: 03-2010-032610115700-14

ECORFAN-México, S.C.

244 – 2 Itzopan Street
La Florida, Ecatepec Municipality
Mexico State, 55120 Zipcode
Phone: +52 1 55 6159 2296
Skype: ecorfan-mexico.s.c.
E-mail: contacto@ecorfan.org
Facebook: ECORFAN-México S. C.

Twitter: @EcorfanC

www.ecorfan.org

Holdings

Mexico	Colombia	Guatemala
Bolivia	Cameroon	Democratic
Spain	El Salvador	Republic
Ecuador	Taiwan	of Congo
Peru	Paraguay	Nicaragua



CONTENIDO

- Introducción
- Antecedentes
- Regulación
- Caracterización de RSU en México
- Procesamiento de RSU
- Conclusiones



INTRODUCCIÓN

- La generación de residuos ha crecido descomunalmente debido a un aumento sostenido del consumo en la diversidad de productos que existen, impactando significativamente en el volumen y la composición de los residuos sólidos (RS) en México y el mundo.



INTRODUCCIÓN

- La clasificación de estos RS se da por la fuente que los genera, por lo que pueden ser:
 - Domiciliaries
 - Comerciales
 - Hospitalarios
 - Espacios públicos
 - Institucionales
 - Industriales



INTRODUCCIÓN

- La ley general de residuos menciona que:
 - Los residuos sólidos urbanos (RSU), son los que se producen en casas, oficinas o calles.
 - Los residuos de manejo especial (RME), generados en algunos procesos productivos no peligrosos y por grandes generadores.
 - Residuos peligrosos (RP), residuos con características de riesgo .



ANTECEDENTES

- 1964 Regulación sanitaria.
- 1988 Creación de la legislación ambiental nacional da paso al manejo básico de los residuos.
- 2003 Creación de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- 2004 Primer programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

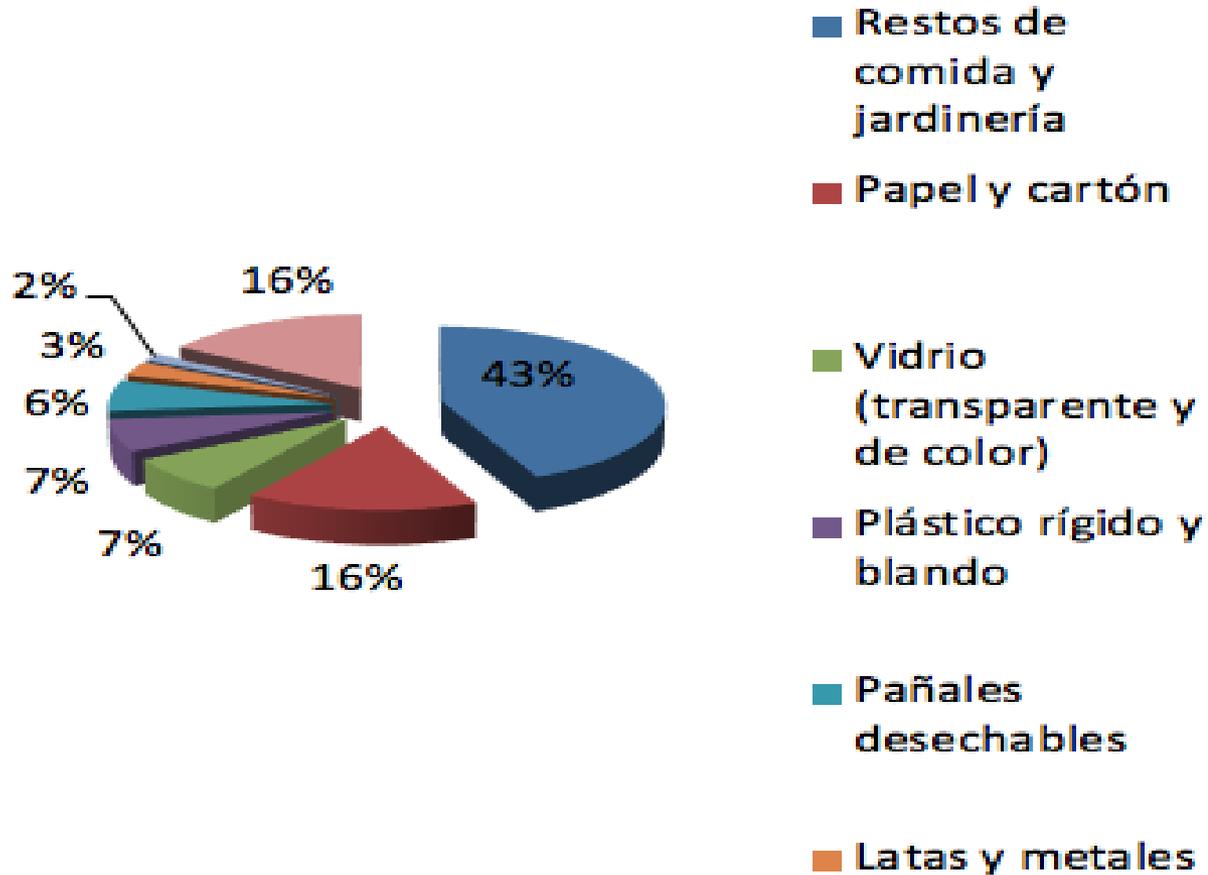


REGULACIÓN

- A través de leyes y normas establecidas por el Gobierno Federal, con marco legal e institucional aplicable para el manejo de los RSU.
 - Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 - Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
 - NMX-AA-61-1985 Determinación de la Generación de Residuos Sólidos.



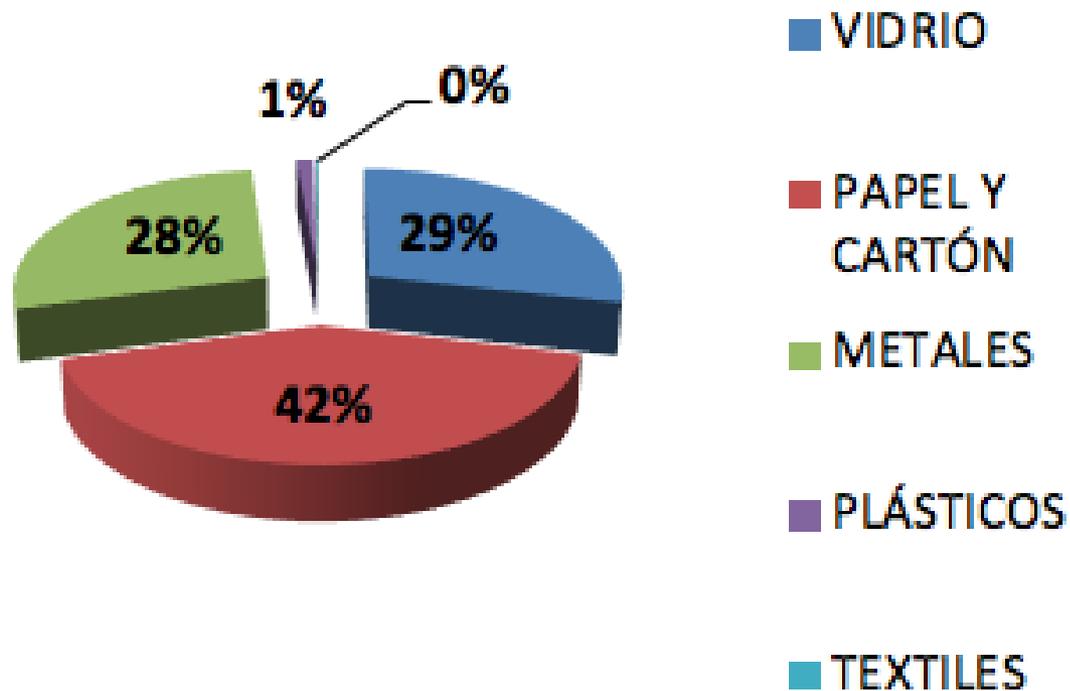
CARACTERIZACIÓN DE RSU EN MÉXICO



Composición promedio de la basura en México.



CARACTERIZACIÓN DE RSU EN MÉXICO



Composición de los residuos reciclados en México.



PROCESAMIENTO DE RSU

- Una eficiente gestión de RSU considera diversas acciones o actividades a llevar a cabo.
 - Generación
 - Recolección
 - Transferencia
 - Aprovechamiento
 - Disposición final



PROCESAMIENTO DE RSU

- Generación
 - Residuos generados en las casas habitación.
 - Eliminación de los materiales: actividades domésticas, productos que consumen, envases, embalajes o empaques.
 - Residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública.
 - Características domiciliarias.
 - Resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos.
 - No deben ser considerados como residuos de otra índole.



PROCESAMIENTO DE RSU

- **Recolección**
 - Acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores.
 - Efectuada por la persona prestadora del servicio.
- **Transferencia**
 - Trasladar los residuos sólidos desde el punto señalado al usuario del sistema de aseo hasta el lugar de transferencia.
 - Se realiza a través de un vehículo.



PROCESAMIENTO DE RSU

- Aprovechamiento
 - Separación y el aprovechamiento para actividades de reciclaje o reutilización.
 - Con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos.
- Disposición final
 - Aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados.



CONCLUSIONES

- México es un país el cual tiene la capacidad para lograr una gestión adecuada de RSU siempre y cuando se destine el apoyo económico necesario para el cumplimiento y desarrollo de un riguroso programa nacional de control y gestión de residuos, con la población siendo participe de él y el gobierno cumpliendo con la parte económica, la gestión de RSU se logrará adecuadamente.



ECORFAN®

© ECORFAN-Mexico, S.C.

No part of this document covered by the Federal Copyright Law may be reproduced, transmitted or used in any form or medium, whether graphic, electronic or mechanical, including but not limited to the following: Citations in articles and comments Bibliographical, compilation of radio or electronic journalistic data. For the effects of articles 13, 162,163 fraction I, 164 fraction I, 168, 169,209 fraction III and other relative of the Federal Law of Copyright. Violations: Be forced to prosecute under Mexican copyright law. The use of general descriptive names, registered names, trademarks, in this publication do not imply, uniformly in the absence of a specific statement, that such names are exempt from the relevant protector in laws and regulations of Mexico and therefore free for General use of the international scientific community. BCIERMMI is part of the media of ECORFAN-Mexico, S.C., E: 94-443.F: 008- (www.ecorfan.org/ booklets)